



Centro Concertado
Santa Madre Sacramento

C/ Santa María Micaela 11

Teléfono: 952263849

santamadresacramento@colegioadoratricesmalaga.es

www.colegioadoratricesmalaga.es

Málaga

Málaga, 29 de abril de 2020

Queridas familias:

Tras la publicación de la Orden Ministerial y las Instrucciones de la Consejería, estamos en disposición de aclararos la concreción en nuestro centro de dichas instrucciones:

- Durante la tercera evaluación, en cada módulo o asignatura, se desarrollarán dos tipos de tareas, actividades o pruebas:
 - Actividades de refuerzo y/o recuperación: orientadas a aquel alumnado que tenga suspensos los trimestres anteriores o necesite reforzar algunos resultados de aprendizaje aunque tenga aprobadas las evaluaciones anteriores.
 - Actividades de continuidad: enfocadas especialmente a aquel alumnado con los dos primeros trimestres aprobados y que están siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, si bien estarán abiertas a todo el alumnado, de manera que aquel que tenga poco que recuperar pueda seguir las junto con el resto del grupo, y aquel que tenga mucho que recuperar pueda realizar parte de estas actividades una vez haya recuperado lo pendiente, en caso de que esto ocurriera antes de la finalización del periodo lectivo.
- Las actividades y pruebas evaluables de continuidad o de refuerzo desarrolladas durante el tercer trimestre, enfocadas a alumnos que tengan los dos primeros trimestres aprobados o muy poco pendiente, tendrán como objetivo la mejora de la calificación de estos alumnos, no pudiendo perjudicar en ningún caso la media de los dos trimestres anteriores.
- Las actividades y pruebas evaluables de recuperación de los trimestres suspensos requerirán una evaluación positiva para recuperar dichos trimestres.
- En cuanto a la titulación y promoción en ESO, se mantienen los criterios previstos en la normativa vigente.
- Para aquellos alumnos con evaluación negativa en distintas materias en la evaluación ordinaria, se mantienen las pruebas extraordinarias de recuperación que se realizan en el mes de septiembre, que se llevarán a cabo con las debidas garantías que las autoridades sanitarias determinen para evitar el riesgo de contagio, si fuese necesario.
- Recordaros también que, según las Instrucciones, el calendario escolar durante el tercer trimestre del curso 2019-20 no se extenderá más allá de las fechas establecidas.

De nuevo agradeceremos el enorme esfuerzo que estáis realizando desde casa y asegurarnos que todo nuestro trabajo está enfocado a favorecer la máxima realización personal y académica de cada alumno, de manera que ninguno pierda el curso por la situación que nos ha tocado vivir, especialmente aquellos con circunstancias especialmente adversas.

Seguimos estando a vuestra disposición por los canales ya establecidos, no dudéis en contactar con nosotros para lo que necesitéis.

Atentamente
El Equipo Directivo